

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8595** CALERAS DE LISKAR S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general de CALERAS DE LISKAR, S.A, en su reunión de 6 de noviembre de 2018 acordó la reducción del capital social a cero (0) con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto disminuido por consecuencia de pérdidas, y posterior aumento del capital social por encima del mínimo legal previsto para las sociedades anónimas.

Liédena (Navarra), 9 de noviembre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, la mercantil Cth Navarra, S.L, debidamente representada por Juan Madera Senosiain.

ID: A180067266-1